

## Centenario de un americano insigne

Ayer, 26, celebró la República Argentina el primer centenario de uno de sus hijos más ilustres y eminentes: el general Bartolomé Mitre, uno de los hombres más grandes del siglo XIX.

La sorprendente realidad económica de aquella nación que en estos momentos se desenvuelve de una manera tan regular, no se conocería ahora si anteriormente no hubiera tenido ciudadanos tan eminentes como éste, que, con su espada, su pluma y su palabra, llevaron las cosas al equilibrio, a la medida y al carril.

Pueblos como el de la República Argentina, que están en su primera juventud, debente gratitud inmensa a aquellos de sus hijos que, en la difícil formación nacional, los libraron de una posible catástrofe.

Nació el 26 de junio de 1821, de padres que descendían de conquistadores españoles, llegados a Sudamérica hace más de trescientos años, y su fibra era igual a la de aquellos colosos que, como Alonso Ercilla, matizaban su vida, siendo tan pronto guerreros como poetas.

Lo cual demuestra que, cada vez que se penetra en la formación espiritual de los pueblos americanos, encuéntrase el estrato fundamental de origen exclusivamente español.

América produce frecuentemente la sensación de lo grande.

Lo es el continente, lo fueron sus descubridores, lo son sus ciudades, lo son sus hombres: refiérome especialmente a los Estados Unidos del Norte y a la República Argentina.

América ha sido siempre el sueño de los países fuertes para apoyar allí su fuerza.

Después del dominio material de España, dominó Inglaterra comercialmente; en seguida Francia se hizo dueña del dominio intelectual; Alemania estuvo mucho tiempo minando esos dos campos.

Norteamérica emprende ahora conquistas comerciales e intelectuales; pero a España le queda allí su espíritu, y con él una influencia lenta pero imborrable.

El norteamericano Kallman ha dicho que no conoce un ser de comprensión intelectual más rápida que un español, y cree que, individualmente, los españoles forman el primer pueblo del mundo.

Esto que ha dicho Kallman refiriéndose a los españoles, parece escrito igualmente para los argentinos, y entre éstos, como síntesis de todas las virtudes de la raza, hállase el general Mitre, cuya personalidad produce verdadero asombro.

Dentro y fuera de su país luchó por la libertad y por el derecho; luchó contra todo aquello que fué tiranía o pudo resultar un abuso de Poder. Y así crió el continente americano, tomando parte activísima en casi todas las guerras y revoluciones del Uruguay, Chile, Perú y Bolivia, manteniéndose honradamente en sus ideas, sin claudicar jamás, a pesar de las ofertas tentadoras que a cada paso le hacían sus enemigos con el ansia de atraérselo.

En Bolivia llevó sus cañones a las propias cumbres, donde sólo anidaba la águila, y al ser más tarde expulsado de aquel país por los revolucionarios triunfantes, fué haciendo estudios y tomando notas, que le permitieron dar forma a algunos trabajos premiados después aquí en Europa.

En esta maravillosa ductilidad de su talento, vigorizada por una labor infati-

gable, es donde más hay que admirarle.

Tengo a la vista una carta suya inédita, escrita desde Buenos Aires el 11 de mayo de 1865 al vicecónsul argentino en Sevilla, señor José Gabriel Tovia cuando se disponía a salir a campaña como general en jefe de los ejércitos aliados del Uruguay, Brasil y la Argentina, contra el Paraguay, dominado entonces por un tirano.

El Sr. Tovia, por encargo del general Mitre, de quien era amigo, revisaba constantemente el Archivo de Indias, para que éste pudiera documentar sus importantísimas obras de historia, y a eso se refiere el siguiente párrafo:

«Al recibo de ésta ya tendrá usted noticias de la injusta guerra a que ha sido provocada la República Argentina por el Gobierno del Paraguay. Voy, pues, a marchar a campaña a colocarme al frente del ejército aliado y llevar la guerra al dictador paraguayo hasta sus mismas guaridas; pero esto no impedirá el que continuemos en nuestra correspondencia, pues en medio de las atenciones de la guerra ha de haber momentos de serenar el espíritu en materias de las que tratamos, y que siempre me inspiran un vivo interés.»

En su país, que supo consolidar sobre la base inmovible de la unidad nacional, ocupó los puestos más elevados e importantes, llegando a presidente de la República, y durante su presidencia, el progreso de la nación fué marcadísimo en escuelas, ferrocarriles y telégrafos.

La historia de América tiene cuatro grandes figuras a modo de vértices salientes: Washington, Bolívar, San Martín y Mitre, conductores de pueblos que sin prejuicios abren sus brazos a todos los hombres de buena voluntad.

LEOPOLDO BASA.

### Un importante juicio sobre Mitre

Tomamos del libro «Orígenes argentinos», del joven historiador argentino D. Roberto Levillier, las siguientes líneas, que son un estudio acabado de la fisonomía intelectual y política del gran prócer sudamericano.

«En la organización nacional, la preponderancia indiscutible pertenece al general Bartolomé Mitre. Cooperó en la lucha entre Buenos Aires y la Confederación, y fué el obrero incansable de la concordia. Consagró su descanso a trabajos históricos y publicó estudios de grandísimo interés sobre San Martín y Belgrano. Una vez retirado de los asuntos públicos, fué cuando los dirigió positivamente, no por ambición ni vanidad; pero era el hombre sobre el cual contaba la opinión y al cual recurrían las autoridades y el pueblo en las circunstancias críticas. Sus oportunas intervenciones tranquilizaban los celos, las rivalidades y las ambiciones; sus juicios, siempre moderados, tranquilizaron entusiasmos peligrosos. Fué el guía y el consejero de una época nerviosa en que los instintos resistían a la nueva civilización.»

### Una Real Orden interesante

## Modificación de las ordenanzas de Aduanas

La «Gaceta» ha publicado una Real orden del ministerio de Hacienda disponiendo:

«1.º El plazo de setenta y dos horas, actualmente establecido para la presentación de declaraciones, queda ampliado a noventa y seis, contadas siempre desde la fecha de conclusión de la descarga que figure en la licencia de alijo.

2.º Cuando el capitán o el consignatario de un buque cuya descarga haya sido autorizada con licencia de alijo provisional no clasifique la carga en tierra por partidas de manifiestos inmediatamente después de terminada aquella operación, utilizando al efecto todas las horas hábiles de trabajo, sin interrupción de tiempo alguno entre la descarga material y la clasificación, la Administración podrá suspender la concesión de licencias de alijo provisionales a todos los buques de la Compañía de navegación a que aquél pertenezca por un espacio de tiempo prudencial, sin perjuicio de realizar de oficio, y a expensas de la misma Compañía, la clasificación que aquélla no hubiese verificado; si durante este último plazo el interesado deseara realizar por sí mismo la puntualización, podrá verificarlo desde luego, incurriendo por demora en una multa equivalente al 2 por 100 de los derechos a liquidar; cuando la Administración realice las puntualizaciones, el interesado incurrirá en la multa del 10 por 100 de la liquidación; en el caso de que transcurra el plazo para la puntualización de oficio sin que se haya cumplido dicha formalidad, el interesado perderá la facultad de puntualizar por sí mismo, incurriendo desde luego en la multa del 10 por 100, y el vista designado para realizar dicha operación quedará afecto exclusivamente al servicio de las puntualizaciones de oficio, sin que pueda ser iniciada para toda otra clase de despachos hasta que tenga al día el referido servicio, sin perjuicio de la responsabilidad reglamentaria en que pudiera haber incurrido.

3.º El plazo de puntualización para las mercancías del muelle será de cinco días, a partir de la fecha de la terminación de la descarga que conste en la licencia de alijo; el plazo de puntualización para las mercancías de almacén será de diez días, a contar desde la fecha de la diligencia de entrada de las mercancías en el mismo.

4.º Cuando un interesado no puntualizara una declaración dentro del plazo fijado, ni fijare dentro de dicho plazo la facultad de pedir la apertura de los bultos para cumplir durante el transcurso del mismo la referida formalidad, la Administración, o la Inspección de muelles en su caso, decretaría la puntualización de oficio, designando al empleado que haya de verificarla, el cual deberá cumplir su cometido en el plazo de quince días.

5.º Toda mercancía destinada al despacho de almacén será conducida a éste desde el muelle, por cuenta del interesado, dentro de plazo de cuarenta y ocho horas después de terminada la descarga, en las condiciones que anteriormente se mencionan; si, transcurrido dicho plazo, no se hubiese dado cumplimiento al mencionado precepto, el inspector de Muelles realizará el servicio de oficio, a expensas del interesado, dentro de los cinco días siguientes, incurriendo en responsabilidad el inspector de Muelles, conjuntamente con cualquier otro empleado en quien hubiese delegado sus tribuciones, si las mercancías de almacén no tuviesen entrada en los mismos durante los siete días siguientes a la fecha de la terminación de la descarga, entendido como anteriormente se indica.

6.º Los derechos de almacenaje se fijan en una peseta por cada 100 kilogramos y mes o fracción indivisible del primero que transcurra después de pasados los quince primeros días de permanencia en las mercancías en almacén por los cuales nada cobrará por la estancia de aquélla; transcurrido el primer mes de pago se duplicarán las cuotas, de modo que cada mes satisfaga doble cuota que el anterior; cuando se trata de mercancías en muelle se paga-

LA VIGILIA Y MISA SOLEMNE DE REQUIEM Y RESPONSO que se ha de celebrar en la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, mañana Martes, 28 del corriente a las diez y media de la misma, así como todas las rezadas que en dicha Parroquia y día se celebren serán aplicadas en sufragio del alma del señor

## Don Manuel Quirell y Fernández Bitancourt

Que falleció el día 18 del mes actual, después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

Q. S. G. G.

Su viuda, hijos Manuel, Juan, Arturo, Ramón y María Luisa, hija política Magdalena Figuer, padres políticos, hermano, hermanos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrino político y demás parientes y afectos, suplican una oración por su alma y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

rá por su permanencia indebida en el mismo el 20 por 100 de los derechos de almacenaje, según la anterior tarifa.

7.º Una vez puntualizada cual mercancía por la Administración, sólo podrá ser despachada para inmediato consumo; igual restricción se aplicará a las mercancías que hubieren tenido entrada en los almacenes de la Aduana; siempre que no se encuentren en estos casos, y tampoco el interesado hubiere presentado declaración para consumo, las mercancías podrán ser declaradas para depósito dentro del plazo de diez días, a contar desde la terminación de la descarga, sin perjuicio del pago de las penalidades en que por cualquier otro concepto se hubiese incurrido; y

8.º Al dar principio al despacho de las declaraciones puntualizadas de oficio, se requerirá a los interesados para que hagan constar en dicho documento su conformidad con la puntualización, o su disconformidad, que deberá fundamentarse, haciendo las observaciones que considere pertinentes; de no cumplirse este requisito, no serán admitidas las protestas posteriores al despacho contra la cantidad o calidad de las mercancías aforadas.»

## Acerca del juego de "foot-baal"

Ni aun cuando he visto a los niños de corta edad imitando a los mayores, dando puntapiés a una pelotita de trapo, a un bote vacío o a un periódico enrollado y amarrado con una cuerda, me ha sido simpático ese juego sajón, que se ha entrado en nuestra casa con todas las preeminencias de lo exótico y con todo el furor de lo extranjero.

Y si esto me ocurre con los niños que dan puntapiés a una pelotita, juzguese del efecto que me causará ver a una docena de mocetones, persiguiendo a un pelotón enorme, propinándole patadas bárbaras que algunas veces dan en la tibia de un adversario, recibiendo en la cabeza el golpe del balón, disputando la oportunidad de ese golpe y procurando robarlo al contrario, vistiendo una indumentaria antiestética y haciendo alardes de una brutalidad, que no es ni puede ser propia de la juventud que rinde culto a un sport, y de su natural cultura.

Dos juegos extranjeros han tomado carta de naturaleza y se han adueñado de las costumbres en España: el *tennis* y el *foot-baal*, independientemente de otros que no son del dominio del vulgo, porque requieren especiales elementos y circunstancias para jugarlos.

A los dos les profeso la más cordial antipatía; al *tennis* por su feminidad decadente, impropia de la educación física que tanto se preconiza hoy para mejora y embellecimiento de la raza; al *foot-baal* por su característica brutalidad, tan repugnante con la cortesía que debe reinar en toda clase de deportes y juegos, entre adversarios que disputan el fin de la partida, pero que puján siempre por la mayor cantidad de delicade-

za, para ganar siendo corteses y bien educados.

Nuestro español juego de pelota, en cualquiera de sus manifestaciones, a mano, a pala, a cesta, con raqueta, es incomparablemente más bello, más varonil, más elegante y más caballeresco.

Pedid opinión a nuestras eminencias médicas, a los médicos que sin llegar a la categoría de eminencias, encomiendan a la cultura física los tratamientos más adecuados para el fortalecimiento de la raza, y veréis lo que os dicen.

Los únicos músculos que con el juego del *foot-baal* se fortalecen y adquieren un desarrollo inusitado, que prepondera sobre todos los demás, son los de las piernas. Esto con el *foot-baal*; con el *tennis*, la educación física del cuerpo humano se generaliza más, pero no llega al grado de plenitud, elegancia y soltura que con el juego de pelota.

Las actitudes gallardas de un pelotari, no admiten comparación con el envanecimiento de un cultivador del *tennis* y mucho menos con las francamente desairadas y grotescas de un jugador del *foot-baal*.

La agilidad y la destreza se manifiestan en el juego de pelota de un modo sucesivo en cada tanto que se juega, en cada golpe de mano, pala, cesta o raqueta, que se ejecuta con independencia señorial, con libertad caballeresca: cada tanto del *foot-baal*, exige la disputa de la oportunidad en el golpe, el robo del momento decisivo y, como consecuencia, el golpe simultáneo en el que se miden dos fuerzas opuestas.

El jugador de pelota, procura dejar el campo libre al adversario, para que despliegue los resortes de su pericia y de su habilidad; el jugador de *foot-baal*, pretende siempre demostrar la suya, anticipándose y anulando la del contrario.

Ni tienen comparación los dos juegos; uno es la belleza, la corrección de líneas, la actitud estatuaria, la noble destreza, la educación física del cuerpo en toda su soberanía, sin dar preferencia a un miembro a costa del anquilosamiento de los demás. El otro es el culto al desarrollo de las piernas, el deporte de la fuerza bruta, unido a la agilidad necesaria para ganar la mano, mejor dicho el pie, al adversario, burlando su acción, su falta de fuerza muscular.

Presencié ayer un partido de *foot-baal*; en él confirmé mis anteriores impresiones y eché de menos el españolísimo juego de pelota, tan interesante, tan bello tan leal y tan caballeresco.

Del partido sólo me queda una impresión profundamente desagradable. La silva estrepitosa con que una buena parte del público despidió, acompañándola de frases de muy dudoso gusto, al equipo forastero que perdió la partida jugada ayer.

Me dió vergüenza de aquel espectáculo.

No me gusta el juego del *foot-baal*.  
JAIME.

## Sastreía de MORENO UTRERA

Completo sartido en novedades para la estación de Verano. Confecciones esmeradas. Últimos modelos. S. Francisco e Isaac Peral, 18.—CADIZ

# CAFÉ ALHAMBRA

Conciertos y billares

## EUREKA S. A.

### Nota de Precios

San Diego, Fabricación mecánica, clase selecta, el kilo	0'75
San Félix, cundis y medias bobas, el kilo	0'80
San Lorenzo, roscas y piezas de 200 gramos	0'90
Viena, Inglés, Francés, etc., pieza a	0,05 y 0,10
Café Puerto Rico, marca YAUCO kilo	6,80
Puerto Cabello, grano pequeño el kilo	5,40
Arroz Bomba superior el kilo	0,75
Habichuelas Pinet el kilo	0,90
Jabón extra, en tacos de 200 gramos el kilo	1,50

De todos los artículos solo ponemos a la venta, las clases extras porque nuestro lema es **bueno y barato**, rechazando las clases corrientes aunque éstas por su menor precio se prestan más a la competencia.

## La mendicidad en España

### Un problema de estética

Habló en el Senado del manoseado problema de la mendicidad.

Y lamentóse el general Alfau de que este vicio crónico de la vagancia española no se haya corregido, ni lleve trazas de corregirse, a pesar de los esfuerzos realizados para ello, con mejor voluntad que acierto.

El general Alfau atribuye el fracaso a falta de organización.

Así es; pero, además de la falta de organización, existen otras causas, que hacen y harán infecunda toda labor encaminada a desterrar de la vía pública el repugnante espectáculo de la mendicidad.

Entre estas causas debe citarse la pasividad de las autoridades en cuanto se refiere a los mendigos.

Estos gozan de la más completa libertad para el acoso y persecución de la limosna, obtenida por medios muchas veces reprobables: la exposición de miembros tumefactos, muñones repugnantes, suciedades indecorosas, andrajos indescriptibles y otras clases de recursos intolerables, que nadie los prohíbe y que son el señuelo que emplean los mendigos profesionales para excitar no la caridad ni la piedad de las gentes, sino la repugnancia y el asco, por los cuales obtienen mayores provechos que por los otros sentimientos.

El espectáculo del cojo o del tullido, con sus miembros al aire, tendido sobre la acera, lugar de exposición lazarrina, es único en el mundo.

Ese espectáculo sólo se ofrece en España, y constituye un atentado a la estética, a la moral, a la decencia, a la salud y a la tranquilidad del público. Estos espectáculos son tolerados por las autoridades, en virtud de un abandono tradicional; el mismo abandono que nos hace caminar a la zaga de los demás pueblos en todo lo que afecta a la higiene y a la salud del pueblo.

Parécenos a nuestros funcionarios que estas lacerias de hospital pueden ser

ofrecidas, sin inconveniente alguno, a la consideración del transeunte, y no saben que muchas veces el espectáculo de esa repugnante exhibición puede producir serios trastornos en la salud de quien se ve obligado a presenciario. Repetimos que esto no se tolera en ningún país civilizado, y que hoy sólo puede verse en España, y tal vez en Marruecos, no estamos seguros, porque también allí va entrando el orden establecido para los pueblos cultos.

Y no se achaque este mal a falta de recursos o a desorganización de los establecimientos de beneficencia, porque nada tiene que ver una cosa con otra.

La extirpación total de la mendicidad es, como dijo muy bien el general Alfau, un problema de organización benéfica. Con los recursos que se obtienen actualmente para el indicado fin hay suficiente, y aún sobrado, si a la vez existiera una voluntad única, firme y constante, de llevar a cabo la solución del problema. Esa voluntad no existe. En su lugar domina la misma indiferencia que hemos hecho notar para no darse cuenta de la reproducción, en pleno siglo XX, de aquella pintoresca descripción que la fantasía de Víctor Hugo hizo en una de sus obras más famosas de la hermandad de los mendigos en el París del siglo XVI. Los fracasos experimentados por algunos alcaldes que han tratado de abordar el asunto se debieron principalmente a la confusión de atribuciones y a la diversidad de organismos que funcionan en la materia. El ministro de la Gobernación, que contestó seguidamente al discurso del general Alfau, confesó paladinamente esta anarquía esterilizadora que reina en el ramo de la beneficencia pública, declarando que hace tiempo tenía pensado crear una inspección general de Mendicidad.

En este asunto como en muchos otros, no es la culpa de los gobernadores ni de los alcaldes, es del pueblo, que con sus sentimientos humanitarios protege a los mendigos de oficio. Repetidas y enérgicas Reales órdenes prohíben la mendicidad pública, que el pueblo hace ineficaces con sus sentimentalismos.

## Comisaría de Policía

El pasado sábado, Bartolomé Cano Márquez, estando en el muelle, frente a la batería de San Felipe, jugando con una vagoneta de las que utilizan los obreros de la Junta de Obras del Puerto, se produjo una herida por avulsión en los dedos medio y anular derecho, de pronóstico leve.

Por escándalo y riña fueron denunciadas Rosario Bollullo y Consuelo Pío Guerrero.

José Inigo García, que habita Mirador núm. 15, fué denunciado por blasfemar en la vía pública.

Manuel Fernández Lanza, fué denunciado por abrir vitrinas en un establecimiento de la calle Columela, con propósitos no muy buenos.

Andrés Cortés Alvarez, fué denunciado por reyerta en unión de otro en la calle Cobos, rompiendo dos cristales de una puerta del establecimiento situado en el núm. 11.

Por haber maltratado de obras a Isabel García Cepero, fueron denunciadas María Acar García y la madre de ésta, María Oliva Márquez.

Por haber hecho de gasto 60 céntimos en la tienda «Las Botas» y no haber pagado, fué denunciado Francisco Aguilar Raposo.

Eduarda Ruiz Becerra, fué denunciada por maltratar de obra y palabra a María Ceballos Pérez.

Por insultos, agresión con una botella de barro e intento con una navaja a un agente de policía, fué detenido Francisco González de Quevedo.

José Castro Mena, fué denunciado por causar una herida de pronóstico reservado en la región occipital, a Francisca Hernández Medina.

Francisco Suárez Dorado (a) Rabanichi, fué detenido por intentar abrir una vitrina en la calle Montañés.

## Gran fábrica de pan

### DE CAND FUENTES

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que habiéndose iniciado la baja en el precio de las harinas, desde este día 16, el precio del pan será también CINCO céntimos menos en cada kilo, en todas las clases.

Pan llevado a domicilio a NOVENTA céntimos kil.

Piezas chicas de las clases especiales del llamado de Madrid, la Lata y Pancillos, a OCHO céntimos pieza.

## Clases pasivas

### ANUNCIO

El pago de haberes de Clases pasivas del corriente mes, tendrá lugar como de costumbre en esta Tesorería, de tres a cinco los dos primeros días, y de diez a doce de la mañana los restantes.

Día 1.º de Julio de 1921.—Montepío militar, Montepío civil, nóminas de Guerra y Marina, Trigo, Hacienda, tropas, jubilados y cruces.

Día 2.—Retirados, jefes y oficiales y remuneratorias.

Días 4, 5 y 6.—Todas las nóminas en general.

Día 7.—Retenciones.

Cádiz 27 Junio 1921.

Dr. Agudo.—Consulta de 2 a 4 Obispo Arquinaona, 1

# POLITECNIA

Institución de Enseñanza.—Plaza Argüelles, 7.—CADIZ

Director Gerente.

DON AURELIANO BENZO CANO

Comandante exprofesor de la Academia de Infantería.

Director de Estudio:

DON ANDRÉS LÓPEZ GALVEZ

Catedrático de la Escuela Normal de Maestros de Cádiz

Preparación para las Academias Militares y Escuelas de la Armada.—Correos.—Telégrafos.—Radiotelegrafistas.—Aduanas.—Topógrafos.—Cuerpo de Prisioneros.—Estadística.—Maestro de Obras Militares.—Bachillerato.—Curso Preparatorio de Medicina, Farmacia y Ciencias.—Secciones autónomas con clases propias y profesores especializados en las distintas materias.

LAS CLASES CONTINUARAN DURANTE TODO EL VERANO SIN INTERRUPCIÓN

Pídanse Reglamentos.

## ADORACION NOCTURNA

### El acto solemne de la noche del sábado al domingo.

Como estaba anunciado, en la noche citada se celebró en la iglesia del Apóstol Santiago, la solemne Vigilia a General, que la sección Adoradora Nocturna celebraba, para permanecer así, unidos espiritualmente a sus hermanos de toda España, que en la misma noche celebrarían dicho acto, en el Real Monasterio del Escorial, con motivo de la Asamblea Eucarística, que se estaría celebrando en Madrid, en la misma noche.

El prebiterio lució exorno de plantas y flores, y alumbrado de cera.

Salida la guardia en la que tomaba parte más de un centenar de adoradores, presidido por la bandera de la sección, se expuso a la adoración de los fieles S. D. M ocupó la sagrada catedral el joven presbítero D. Antonio Ternero, quien predicó con gran elocuencia.

Siguió los cánticos del Invitatorio y Sacris Solemne y terminado empezaron a velar el turno.

A las cuatro se celebró solemne misa y terminan los cultos con procesión con S. D. M. por el patio del seminario, bendición y reserva y retirada de la guardia.

Durante toda la noche estuvo el templo abierto, desfilando por el numeroso fieles y el acto resultó muy solemne.

## Leonardo Maure Cerquero

APAREJADOR TITULAR

Peñalba, 38, 3.º — CADIZ

## Cédulas personales

### Tesorería de Hacienda.—Anuncio

Se hace saber que el día 4 de julio próximo se abre el periodo voluntario de cobranza del impuesto de cédulas personales del corriente año, en los pueblos que seguidamente se detallan, cuyos padrones han sido aprobados por la Administración de Contribuciones.

Los Barrios, Algodonales, Zahara, Puerto Santa María, y Trebujena.

Lo que se hace público por medio de este Diario oficial para general conocimiento.

Cádiz 25 de junio 1921.—El Tesorero de Hacienda Agustin Jiménez.

## ¿INTENTO DE ROBO?

A las 3 y 20 de la madrugada de ayer, al dar la vuelta por su demarcación el sereno Gabriel Madrona, notó que la puerta del establecimiento denominado «El Compás», propiedad de don Agustín Domínguez, y sito en la calle de Santo Domingo, se encontraba abierta, pudiendo comprobar que por el lado del arrefice habían practicado un pequeño hueco en el retrete, por donde creese había penetrado el ratero, y que éste fuese un muchacho, por no ser posible que por el mencionado hueco pasase el cuerpo de un hombre.

El dueño del establecimiento manifestó que no ha notado falta alguna, ni de metálico ni de géneros.

Desde hace poco tiempo se vienen notando en Cádiz una serie de raterías practicadas por chiquillos de corta edad que, haciendo gala de su audacia, se entran en comercios de géneros, platerías y bisuterías, y cuando mayor es la concurrencia se dedican, provistos de sus garfios, a desnudar maniqués, fracturar vitrinas y extrayendo objetos que recoge el «Bargosin» de la cuadrilla, para que no sea alcanzado por los guardias, si tienen la desgracia de ser perseguidos, cosa que sucede a la vez, porque tienen también sus espías y marcan la situación de los municipales en el momento de dar el golpe.

Esperamos que pronto quedará desbaratada esa banda incipiente de rateros.

## URBERUAGA DE UBILLA MARQUINA (Vizcaya)

Establecimiento de aguas y baños minero-medicinales.—Temporada oficial: desde 1.º Junio a 30 Septiembre.

## Servicios de la Guardia civil

### Detenidos

Por sospechosos, han sido detenidos por la benemérita del puesto del Tesorillo, los individuos Bartolomé Parras y José Corbacho.

## Ramón Rey Lucero

Carros y Camiones

Gran empresa de transportes Isaac Peral, n.º 13—Cádiz

## Grandes Almacenes de Muebles

VIUDA DE LUIS SALVADOR

Sacramento, 11 :.: CADIZ :.: 11, Sacramento

Ventas a plazos y al contado

## Oloroso SANGRE Y TRABAJADERO Amontillado BASILIO

## AMONTILLADO FINO PEPE CONDE

Depositorio: M. Cárdenas.—Cardenal Zapata, 3

## PUENTE ZUAZO

## GASOLINA

Litro una peseta

## ALMACEN DE CURTIDOS

## José fierro y González

Cuero negro sillero de 1.º . . . . . Pesetas 8,50 kilo  
Idem avellana id. de 1.º . . . . . 11,50

Los demás artículos para zapateros y guarnicioneros a precios de fábrica.—Grandes existencias en calzados de lona cosidos y clavados.—Precios baratísimos.

No deje Ud. de visitar hoy el establecimiento

# VICTOR HOUSE San Severiano

Información telegráfica, telefónica y radiográfica, nacional y extranjera

## Extranjero

### Nueva ruta aérea

Londres.  
Durante el mes de junio, la Fuerza Aérea ha establecido una nueva ruta desde Ramleh Palestina, a Bagdad, a través de quinientas millas de desierto, siendo esto una ampliación del servicio Cairo-Ramleh.

### El salvajismo en Irlanda

Se ha manifestado oficialmente que un tren de tropas que conducía al 10º de Husares de Belfast a Dublin, fué volado por una mina colocada por rebeldes irlandeses, cerca de Dumalk, el viernes, siendo muertas cuatro personas y heridas veinte. Además fueron muertos treinta caballos.

Entre los muertos se cuentan por lo menos tres hombres de 10º, de Husares y el guarda del tren. El convoy traía atrás, de regreso, tropas que habían estado de servicio en la apertura del Parlamento de Ulster, eeremonia en la cual el 10º. de Husares dió escolta al Soberano.

Las tropas dispararon contra los rebeldes que fueron vistos huyendo matando a dos.

### Otras uniones no apoyan a los obreros.

Londres.  
Sábese ya que la mayor parte de los grandes «Trads Unions» se ha negado a la invitación de los mineros de ir a la huelga, sobre la cuestión de la reducción de jornales. Esto está confirmado por el anuncio hecho por el Ejecutivo de los Mineros, el viernes por la noche, de que el mitin que se iba a celebrar el sábado al cual los mineros habían invitado a los demás gremios, ha sido cancelado «en vista de la naturaleza de la correspondencia con ellos».

El Ejecutivo ha decidido ahora reunirse con los dueños de minas y con el Gobierno, en la esperanza de llegar a un acuerdo.

En la Cámara de los Comunes, hoy, Sir Robert Horae dijo que la huelga de mineros del carbón había llegado a un punto crítico. Parecía haber una probabilidad de arreglo, y se estaban haciendo intentos en tal sentido.

El no deseaba hacer o decir nada que pudiera dificultar que se llegue a un acuerdo, pero no estaba en posición de decir que el Gobierno estaba interviniendo o tales negociaciones estaban en progreso. Se han presentado—añadió—oportunidades para una reanudación de negociaciones, de las que se esperaba se aprovecharan las mayores ventajas.

### POR TELÉFONO

## ESPAÑA

## Política y políticos

### En Gobernación

Madrid.  
Recibió a los periodistas el subsecretario del Ministerio, diciéndoles que no había noticias de interés que comunicar.

Les manifestó que visitaron al ministro los señores Cortezo y Terán. Se recibieron telegramas dando noticia de la llegada a París de S. M. el Rey, el que hoy será obsequiado con una comida por el presidente de la República.

Continuará después viaje a San Sebastián, donde llegará mañana. En Madrid estará el día 29.

### Clerva y los periodistas

Madrid.  
Recibió a los periodistas el Sr. Cier-

### Un preso intenta fugarse y es muerto por la guardia civil.

Barcelona.  
El comandante de la guardia civil, jefe de la Comandancia del Este, da parte de que en las primeras horas de la mañana de ayer, al ser conducido por una pareja el preso Pedro Castelló, que estaba detenido por atentar contra el propietario de la fábrica «La Esperanza», señor Crehuet, y contra el encargado de la misma, intentó fugarse, rompiendo las esposas; la guardia civil le dió el alto y no siendo obedecida, hizo fuego resultando gravemente herido el preso, el cual falleció algunos minutos después.

La policía buscaba a este preso por creerle complicado en otros atentados de carácter social.

### Gracias al marqués de Comillas

Madrid.  
En el Ministerio de Estado se ha restablecido un cablegrama del presidente de la República cubana, dando las gracias al marqués de Comillas, por las órdenes circuladas facilitando en los barcos de la compañía el transporte de los pasajeros de tercera.

### Un rumor desmentido

Madrid.  
En los centros oficiales se ha desmentido el rumor que empezó a circular que el ministro de la Guerra, vizconde de Eza, había sido objeto de un atentado.

va, y hablando con ellos de los asuntos de actualidad, les preguntó qué había de particular.

Un periodista respondió que continúa hablándose de la crisis.

—¿Pero aún hay tontos que creen en la crisis?—dijo con muy buen humor el ministro—no hagan ustedes caso.

—Se habla de fórmulas, cables, etcétera, etc.—siguió diciendo otro reporter, para la aprobación del proyecto de transportes.

—Ni fórmulas ni cables, contestó el ministro; todo lo que no sea aprobar los proyectos en 24 horas, es perder el tiempo.

## Misceláneas telegráficas

### Nueva víctima de la aviación.—El teniente Villegas.

Madrid.  
Se reciben noticias de una nueva catástrofe de aviación.

El teniente de Caballería señor Villegas, se había elevado en un aparato. Se hallaba a unos tres kilómetros del aeródromo y a unos doscientos metros de altura, cuando el aparato empezó a hacer movimientos irregulares, cayendo a tierra vertiginosamente.

Cuando acudieron los compañeros, el aparato estaba destrozado y el teniente Villegas muere.

N. de la R.—El teniente Villegas tenía 27 años, era hermano del capitán de Artillería don Pedro Villegas, casado en Algeciras con doña Carmen Rugeoni, hija de un jefe de la Armada del Perú.

Hace poco fué víctima de otro accidente de aviación, del que resultó herido levemente.

### Noticias de Marruecos

Madrid.  
El alto comisario comunica que nuestras tropas se han apoderado de la posición de Beni-Laed, la que ha sido fortificada.

Esta posición está situada a seis kilómetros de Beni-Aroz.

Resultó muerto en la acción el teniente D. Mariano Aguiar y herido grave el del mismo empleo D. Enrique Alvarez.

## De Cádiz

### NOTAS DEL DIA

#### VIAJEROS

Marcharon ayer a Algeciras: D. Francisco Alvarez, don Pedro Escobar, don Rafael Fernández, doña Teresa Izquier-

do, don Juan Rodríguez y familia, y don Francisco Andrade.

—A Vejer, don Antonio López.  
—A Tahibilla marchó don Marcos Núñez Reinoso.

—Marcharon hoy a Algeciras el señor Eady, la señora viuda de Giles, don Guillermo Jiménez, don Angel Gómez, don Rafael Portillo y don Antonio Peña.

—A Tarifa, don Santiago Paredes y don Vicente López.

#### NOMBRAMIENTOS

Se han efectuado los nombramientos siguientes:

Juez municipal suplente de Setenil, don Manuel Ramírez Casal.

—Idem de la Línea de la Concepción, don Valerio Caravaca Barrero.

—Juez municipal de Ceuta, D. Francisco Romero Mendoza.

—Fiscal suplente del distrito de Santa Cruz (Cádiz), don Francisco de Asís Cerón Bohórquez.

#### MÉDICO DE GUARDIA

En la presente semana corresponde el turno de guardia nocturna al facultativo municipal don Juan Reina, domiciliado calle San Miguel núm. 11.

#### BAUTIZO

En la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, y de manos del virtuoso sacerdote y estimado amigo nuestro, don José Rey Guerrero, teniente cura de la parroquia de Santa Cruz, recibió la primera hija dada a luz por la distinguida señora doña María del Carmen de las Doblás, esposa del acreditado industrial don Enrique Varela Martín.

La nueva cristiana recibió el nombre de María del Carmen de la Santísima Trinidad, y fué apadrinada por su primo Manolito de las Doblás y su abuela paterna, la señora doña Carmen Martín, viuda de Varela.

En casa de los padres de la nueva cristiana se sirvió un delicado lunch.

#### HACIENDA

Para mañana se han puesto al pago libramientos a favor de los siguientes señores:

Don Manuel Rodríguez, señor jefe de Telégrafos de Algeciras, don Francisco Serrano, señor administrador principal de Correos, señor gobernador militar del Campo de Gibraltar, Asilo Gaditano, don Narciso Cayetano, señor depositario pagador y señor tesorero de Hacienda.

## Información militar

Servicio de la plaza para el día 26 de junio de 1921, en Cádiz:

Parada, Cádiz.  
Jefe de día, señor teniente coronel de Cádiz, don Rafael Fernández Liebrét.

Imaginería de idem, señor teniente coronel de Cádiz, don Gonzalo Chacón.

Hospital y provisiones, 2 capitán de Cádiz.  
Enfermos, Artillería.  
Vigilancia, Cádiz.

Carro para llevar paja: Cádiz.

#### Presentaciones

Verificaron hoy su presentación a señor gobernador militar los siguientes señores:

Don Juan Mollada, alférez de Infantería.

Don Rogelio Cedillo, comandante de Infantería.

Don Rogelio Fernández, capitán de Infantería.

## Cuestiones sociales

### Los tipógrafos

Se reunieron ayer eligiéndose la Junta directiva siguiente:

Presidente, Francisco Sánchez.

Vice-presidente, Antonio Fernández Rioja.

Tesorero, Mariano Cancelo.

Secretario, Francisco Carballo.

Vice-secretario Francisco Calvo.

Bibliotecario, Antonio Ternero.

Vocales, Enrique Monterde, Claudio Sanz, Antonio Ramirez, José Liboreiro,

José Bermudez, Enrique Aguilera, Juan Herrera, Domingo Gestoso, Fernando Bollullo y Miguel Marichalar.

Revisor de cuentas del taller colectivo José Nuñez Campos.

Maquinista estable del taller Mariano de Castro.

## Muelle comercial

### Buques entrados

Laud «San José» en lastre de Ceuta-Vapor «Hespérides», correo de Tánger y Algeciras.

Vapor «Catalina» con carga general de Buenos Aires e Islas Canarias.

Faluzcho «Joven Andreita», en lastre procedente de Isla Cristina.

Candray «Amalia» cargado de ladrillos de Sevilla.

Vapor «Atlante», con carga general procedente de Sevilla.

### El vapor «Tambre»

Este buque salió de nuestro puerto llevando carga general y pasajeros para Pasajes y otros puertos del Norte de España.

### El vapor «Catalina»

Llegó procedente de Buenos Aires, Montevideo, Santos e Islas Canarias.

En la travesía hubo una defunción, la del pasajero José Solé Codina, víctima de tuberculosis pulmonar.

Vino un enfermo de epilepsia, el niño de 12 años Manuel Sánchez.

La carga que lleva en tránsito este buque es el siguiente:

143 huacales de plátanos, 5 cajas de esencia y 6 bultos de ropas.

Dos bultos de barras y ruedas, 2 cajas de perlas falsas, una caja de monturas de doublé y 2 caballos vivos.

Un seco de azúcar, otro de habichuelas, 63 bultos de neumáticos, 964 barriles de sebo y 8 cajas de muestras de café.

286 bultos de cuernos, 556 sacos de café en grane, 630 bultos de lino, 22.456 saeos de maíz, 10 bultos más de cuernos y 3.000 cueros vacunos y caballares.

Cargo para dejar en Cádiz la siguiente:

25 sacos de café y tres cajas de muestras.

Además dió en trasbordo 3 cajas de muestras de café, 300 cueros, 100 bultos de tasajo y 450 sacos de café.

Trajo en cámara de primera 30 viajeros, 76 en segunda clase y 459 en tercera.

Total 565 viajeros, de ellos 146 quedaron en esta capital.

### Más buques entrados

Vapor «Delfín» con carga general de Larache.

Trae 86 pasajeros.

Vapor «M. L. de Villaverde», con carga general de Barcelona y Alicante.

Vapor «Alejandro» con carga general de Tánger.

### Buques despachados

Pailebot «Palma» con carga general para Larache.

Vapor «Teodoro Llorente», como correo, con carga y pasajeros para Tánger y Algeciras.

### Cargamento de sal

Hoy salió cargado de sal de estas riberas, con destino a Tarragona el pailebot «Anderaloo».

### De Tánger y Algeciras

En el vapor «T. Llorente» han llegado procedentes de Tánger los viajeros siguientes:

D. Facundo Muñoz, don Alfredo Serrano, don Gregorio Arfeno, don Félix Gutiérrez, doña Dolores Ruiz, don Carlos Zarco, don José García Ruiz, don Agustín Quimper y don Antonio García.

De Algeciras:

D.ª María Jarqué, don Antonio Canto y don Francisco Ballester.

### Huevos

Llegaron ayer de Algeciras 41 cajas de huevos morunas.

## Última hora

### Velada en honor de Dato

Barcelona.  
En los salones de la Mancomunidad catalana, se ha celebrado una velada necrológica en honor del señor Dato. Presidió y pronunció elocuentísimo discurso el señor Vizconde de Eza.

## SENADO

Preside Sánchez Toca.  
En el banco azul están todos los ministros.

Continúa la discusión del proyecto de casas baratas.

Al discurso que r. Castro pronunció el sábado le contesta el ministro del Trabajo, diciendo que en el proyecto se tiende a mejorar las condiciones de los obreros manuales económicamente y a limitar en lo posible la explotación de los propietarios.

El Sr. Azpeitia pasa a ocupar la tribuna para hacer uso de la palabra en contra del 4.º párrafo del proyecto. Hace un largo discurso, diciendo que el proyecto es un tímido avance, lo parangonea con la legislación extranjera sobre este mismo asunto, diciendo que el proyecto en general es malo y más malo que el proyecto las condiciones actuales de las habitaciones en España.

### Los accionistas de la Tabacalera están de enhorabuena.

Ha celebrado reunión el consejo de la Tabacalera.

El estado de la Sociedad es muy próspero.

Ha sido su primer acuerdo distribuir 18 millones de pesetas como dividendos entre los accionistas.

También se acordó ingresar en el Tesoro público la respetable suma de 138 millones.

### Toros en Francia.—Lidiador muerto

Vicieros.  
Esta tarde se han lidiado seis toros de la vacada de Tabernero y Hermanos.

Estaban encargados de la lidia los diestros Isidoro Martí Flores, de Valencia, el «Alcalareño» de Sevilla, y Caselles, de Santander.

Los toros fueron bravos y nobles.

Los diestros cumplieron bravamente. Isidoro Martí Flores, que en el primero había estado superiorísimo al torrear de muleta al cuarto toro fué empujado por éste, lanzado a gran altura y corneado horriblemente en el suelo.

En brazos de las asistencias pasó a la enfermería en estado agónico. El Alcalareño terminó la corrida por lo mediano.

A las pocas horas de herido falleció el lidiador valenciano.

### ¿Cuadrillas de ladrones?

Sanlúcar de Barrameda.  
La guardia civil al tratar de prender a los autores de varios robos de cajones de pescado, que formando cuadrilla cometían dichos robos diariamente, les intimó la rendición, siendo contestado a tiros por los malhechores.

La guardia civil contestó cruzándose muchos disparos.

Hay varios presos y dos heridos. (Lamentamos lo lacónico de este despacho).

### Sufragios por un héroe

Sevilla.  
Se han celebrados solemnes funerales por el alma del oficial de la policía indígena D. Ramón Huelva que nació en el barrio de Triana y ha muerto gloriosamente en Marruecos combatiendo con los kabileños.

Asistió el Capitán General y numerosos jefes y oficiales de la guarnición. El acto ha sido solemnisimo.

### El Congreso Patronal

Vigo.  
En el Teatro Tamberlik, se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso patronal español.

El Sr. Graupera, representante de la federación catalana, pronunció el discurso resumen; diciendo que no es el espíritu del congreso por lo menos el que anima a los representantes catalanes, el de usar del poder para explotación de la clase menesterosa, sino que son sus aspiraciones, el consorcio justo entre los de arriba y los de abajo, dentro del mérito y del derecho de unos y de otros.

Por la noche, se verificó animado badquete al que concurrieron todos los congresistas, hubo musica; brindis y entusiasmo.



**Servicios de la Comp.<sup>a</sup> Trasatlántica**

DE BARCELONA

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**LINEA DE CUBA-MÉJICO**

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

**LINEA DE BUENOS AIRES**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 de Montevideo el 3.

**LINEA DEL BRASIL-PLATA**

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

**LINEA DE FERNANDO POO**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3 de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantabrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.



**Aurelio Alcón y Compañía**

Agentes y consignatarios de numerosas e importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamentos, remolques, etc., etc.

**AGENTES DE ADUANA**

**OPERACIONES EN EL DEPÓSITO FRANCO**

Fletamentos, Seguros, Exportaciones, Importaciones

Pinturas submarinas marca «Holzapfel»

ISAAC PERAL, 8

CADIZ

**LA MALA REAL INGLESA**

The Royal Mail Steam Packet Co.

Para informes: dirigirse a los señores GOMEZ Y COMPAÑIA

Cánovas del Castillo, 2<sup>o</sup>.—CADIZ

Agentes de The Royal Mail Steam Packet Co.  
y Pacific Steam Navigation Co.

**GRAN EMPRESA DE CARRUAJES**

DE LOS

**HIJOS DE DIEGO MATEO**

(Antigua de Constantino Paredes)

Carruajes de todas clases  
para dentro y fuera de la población

**CENTRAL:**

Constitución, 8

Cádiz

**Kursaal-Club Algeciras**

**SOCIEDAD DEL FOMENTO**

ORQUESTA SINFÓNICA FRANCESA,

premiada en el Conservatorio de París

Todos los días, **CINEMA Y VARIETES**

Los Domingos y fiestas notables

**THE DANSANT**



**Herederos de Antonio Millán**

PROPIETARIOS DE LOS VAPORES

Mercedes, Puerto de Santa María,  
Cádiz, Antonio, Cristina, Anita, Emilia  
y Violeta.

Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva.  
Servicio decenal entre S. villa, Cádiz, Gibraltar, Puente Mayorga y Larache.

Servicio de verano con el vapor «Cádiz» entre Sevilla y Sanlúcar.

**ESCRITORIO**

Santo Cristo, 2

Cádiz

**Línea Regular de Vapores**

**YBARRA Y C.<sup>a</sup> --SEVILLA**

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes.

Para Huelva, Vigo.

Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón,  
Santander, Bilbao y Pasajes.

Para Málaga, Almería, Cartagena,  
Alicante, Tarragona y Barcelona.

Informará su consignatario: **Juan J. Ravina.**

Beato Diego de Cádiz, 12

Cádiz

**FELIPE LERDO DE TEJADA Y HERMANOS**

CADIZ

**Comisiones :: Consignaciones**

**Tránsitos**

OFICINAS: S. PEDRO, 11.—TELÉFONO INTERURBANO, N. 357

Dirección Telegráfica y Telefónica

**DE TEJADA.-CADIZ**

**Vapores Correos Españoles**

**PINILLOS, IZQUIERDO Y C.<sup>a</sup>**

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico,  
Habana y New-Orleans

**EL VAPOR**

**INFANTA ISABEL**

Saldrá del puerto de Cádiz el día 7 de Julio de 1921.

Admite carga y pasajeros para los citados puertos.

Informarán sus Armadores, Plaza de San Agustín, n.º 2.—Cádiz

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo, porque refuerza la acción, ayuda a la digestión, abre el apetito, cura los vómitos, la diarrea en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

**ESTÓMAGO E INTESTINOS**

El dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serranú, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

**TOMADLO Y CURAREIS**  
**Jarabe Pagliano.**  
Líquido, Polvo, Comprimidos.

DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO DE NAPOLES  
San Marco 4.

**EXCELENTE DEPURATIVO  
Y REFRESCANTE DE LA SANGRE**

**CURA LAS ENFERMEDADES DEL  
HIGADO, CATARROS DEL ESTÓMAGO,  
MIGRA, BILIS, INTESTINOS, etc.**

**EXCITA EL APETITO  
ESTIMULA LAS FUNCIONES  
DEL APARATO DIGESTIVO**

**EMPLÉSE SIEMPRE EL NOMBRE ERNESTO PAGLIANO**

AGENTES EN ESPAÑA  
**J. URIACH Y C.<sup>a</sup> Bruch 49. BARCELONA.**

VENDESE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

**TALLERES GRAFICOS**  
**HIJOS DE GONZALO CERON**

BEATO DIEGO DE CADIZ, NÚMERO 8

**TRABAJOS DE TODAS CLASES.-ESPECIALIDAD EN PERIÓDICOS**